

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE ALCALÁ LA REAL

2382 *Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 413/2015 a instancia de Antonio Pérez Serrano.*

Edicto

N.I.G.: 2300242C20150000747.

Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 413/2015.

Negociado: AU.

Sobre: Expediente de Dominio Exceso de Cabida.

Solicitante: Antonio Pérez Serrano.

Procuradora: Sra. María del Rosario López García.

Letrado: Sr. Rafael Siles Trigo.

Don Óscar Cabrera Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Alcalá la Real.

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Exceso de cabida 413/2015 a instancia de Antonio Pérez Serrano expediente de dominio para hacer constar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción Registral. Casa en la C. Horno de la aldea de Santa Ana, termino de Alcalá la Real, con superficie de setenta m² que linda por la derecha, izquierda y fondo con José María González Romero.

Descripción Actual. Casa en la C. Horno de la aldea de Santa Ana, termino de Alcalá la Real, construida sobre un solar cuya superficie es de 242 m² y que linda por la derecha con finca de Paulino Cano González y por el fondo e izquierda con otra de Paulino Cano González.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a José María González Romero, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Alcalá la Real, a 05 de Mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, ÓSCAR CABRERA PÉREZ.